

EL CATECISMO EN LA ESCUELA

LAS DOS AFIRMACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

Después de las afirmaciones del señor presidente del Consejo sobre la inoportuna cuestión del Catecismo en las escuelas...

contemporáneo, es que la enseñanza de los niños en las escuelas primarias, ante todo y sobre todo, tiene que ser religiosa...

Aplicando el criterio del presidente del Consejo habría que dar otra Real orden que fijara en atención a que hay muchos padres...

¡Es que contagiados nosotros por los mismos deleznos que nos vienen de los frentes, nos hemos de separar del común sentir de los pueblos, para irnos, como comparsa, por un camino de aventuras?

Parece mentira que a hombre tan avisado como es el presidente no se le haya ocurrido que ese caso que él presenta tiene una medicina sencilla...

Después de tantos desastres como sobre España han venido, si desearnos conseguir el resurgimiento anhelado, ha de ser siguiendo las huellas de las naciones vigorosas...

El padre no quiere que su hijo sea cristiano? No quiere que su hijo sea patriota? Pues a buscar escuelas de ese color...

Ruego a usted haga constar adhesión entusiasta de esta escuela dominical a protesta y mitin contra ineficaces proyectos del Gobierno...

¿Qué ventajas sacaremos, excelentísimo señor, de suprimir en las escuelas la enseñanza religiosa? Mejoraremos con eso la situación económica?

Palencia.—Reunida Junta de Damos Unión con demás Asociaciones católicas, acuerdan aclamar y confirmar protesta del 3 del actual y adhesión Mensaje de esa Unión sobre enseñanza Doctrina cristiana.—La presidenta...

¿Qué autoridad tiene un maestro cuando su niño, su discípulo, sabe por propia experiencia que en las cuestiones fundamentales de la vida media un abismo entre los dos?

San Sebastián.—Reunidas en Junta extraordinaria la Unión de Damos Españolas con imponente concurrencia, han acordado enviar telegramas al Papa, al Rey y al Gobierno...

En cuanto a la segunda afirmación del señor presidente de que el no va a quitar de las escuelas, sería cosa que tendría un momento. Había en un artículo de Andúzar un hombre de costumbres burlescas...

Vitoria.—Reunida Junta de la Unión, con todas las representaciones de Congregaciones, acordaron enviar telegramas al Rey y al Gobierno y presentar Mensaje protesta a Romanones.—La presidenta...

¿Si, ustedes remedarme, yo me permito decir al conde de Romanones: Si V. E. se encontrara en la inmensidad de un momento expansivo con los muchos peregrinos que ha tenido que no arañar los Crucifijos de las escuelas, le diría a V. E. al oído:—Usted piensa lo que quiera y diga lo que le dé la gana, pero así empezó yo...

Granada.—En nombre de 83 presidentes de distintas Asociaciones y de todas sus socias, nos unimos mitin protesta defensa Catecismo.—Marquesa Casa Blanca y condesa Guadiana...

La Exposición de los Obispos de la Archidiócesis valisoleta. Excelentísimo señor: El Arzobispo y sufragáneos de la provincia de Valladolid con el debido respeto, acuden a V. E., y dicen: El pensamiento dominante en el mundo...

Noticias de provincias. Una carta del Obispo de Tuy. Tuvo 16, 18, 20. El Boletín del Obispado publica en su último número la carta que el excelentísimo señor Obispo de la diócesis dirige al conde de Romanones...

FOR TELÉGRAFO

TOLEDO 16. 8. Aplando reunidos, valiente defensores n.º. Vicente Moreno. EZCARAY 16. 11, 50. Conferencia San Vicente Paul, se adhiere mitin protesta contra supresión enseñanza Catecismo escuelas.—Francisco Aranjuelo...

Unidos a ustedes mis cinco hijos y yo, protestamos proyecto Gobierno, supresión enseñanza Catecismo.—José de Sión. CÁDIZ 16. 11, 40. Redacción Correo Cádiz, Círculo Católico, Centro Católico Obrero, Junta Buena Prensa, Escuela Católica Pontificia, Hermandad San Pedro, Asociación Damas Catequistas...

TERUEL 16. 10. Círculo Católico Obrero protesta contra proyecto Gobierno enseñanza Catecismo. Adhiérese grandioso mitin hoy.—José Monterde, presidente. VITORIA 16. 8. Protestamos contra política embancadora, mata ideas sanas y santas, dando pábulo tendencias perniciosas. Guerra al laicismo! Guerra a la escuela neutral.—Heráldo Alavés...

BELMONTÉ 16. 11. Por católicos del pueblo, le participamos que indigna se quiera arañar Religión católica de los niños.—Torres, Martínez, Conrado Fuensanta. ALCALÁ DE HENARES 16. 14, 30. Ruego a usted haga constar adhesión entusiasta de esta escuela dominical a protesta y mitin contra ineficaces proyectos del Gobierno...

Más protestas. La excelentísima señora marquesa de Uzá del Valle, presidenta de la Unión de Damas, ha recibido últimamente los siguientes telegramas de protesta: Palencia.—Reunida Junta de Damos Unión con demás Asociaciones católicas, acuerdan aclamar y confirmar protesta del 3 del actual y adhesión Mensaje de esa Unión sobre enseñanza Doctrina cristiana.—La presidenta...

San Sebastián.—Reunidas en Junta extraordinaria la Unión de Damos Españolas con imponente concurrencia, han acordado enviar telegramas al Papa, al Rey y al Gobierno y unirse a la protesta de la presidenta general.—Sofía Josefa Merry del Val. Vitoria.—Reunida Junta de la Unión, con todas las representaciones de Congregaciones, acordaron enviar telegramas al Rey y al Gobierno y presentar Mensaje protesta a Romanones.—La presidenta...

Granada.—En nombre de 83 presidentes de distintas Asociaciones y de todas sus socias, nos unimos mitin protesta defensa Catecismo.—Marquesa Casa Blanca y condesa Guadiana. Alicante.—Asociaciones señoras católicas distintas clases, se adhieren protestas y mitin.—La presidenta de la Unión, baronesa Petrés. Málaga.—Bravo y adelante.—Pepa Rein.

Noticias de provincias. Una carta del Obispo de Tuy. Tuvo 16, 18, 20. El Boletín del Obispado publica en su último número la carta que el excelentísimo señor Obispo de la diócesis dirige al conde de Romanones...

En ella declara el Prelado que el caso de la Real orden sobre matrimonio civil, no puede hacerlos el Poder ejecutivo, porque el Gobierno no puede derogar leyes, como no puede violar las leyes concordadas. El señor Obispo de Tuy rechaza en su carta los argumentos empleados por Romanones para defender su proyecto en materia de enseñanza, demostrando que la opinión pública de España no piensa como el presidente del Consejo...

Termina el Prelado recordando que el hecho de ser obligatoria en las escuelas del Estado la enseñanza del Catecismo no supone en modo alguno imposición de practicar la Doctrina cristiana. De Córdoba. CÓRDOBA 16. 20, 5. A consecuencia de un telegrama que recibió el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, fué suspendido el mitin monstruo de protesta que debía celebrarse hoy, referente a los sectarios proyectos del Gobierno. De Burgos. BURGOS 16. 18, 15. Las damas católicas se reunieron hoy en el Palacio Arzobispal, dando lectura el vicario capitular a un telegrama, en el que la señora marquesa de Comillas comunicaba la entrevista celebrada entre el Prelado de Madrid y el conde de Romanones...

Adhesiones. Madrid. Sintiendo muchísimo no haber podido concurrir a ninguna de las manifestaciones de los católicos, por encontrarme en las cercanías de Valladolid, me permito, por medio de este periódico, manifestar mi adhesión a todos estos actos, así como a la protesta que han presentado las señoras católicas de Madrid contra la supresión del Catecismo.—La condesa viuda de Rivadavia.

LOS ARMAMENTOS

EL PRESUPUESTO DE LA MARINA BRITÁNICA

Trabajos de los Arsenales ingleses. LONDRES 16. Se conocen ya oficialmente las partidas del nuevo presupuesto de Marina. Su cifra total es 46.312.200 libras esterlinas, equivalentes a 1.157.800.000 pesetas. El personal se aumenta en 2.500 hombres. Según el programa de construcciones navales, habrán de hacerse cinco acorazados, ocho cruceros, diez y seis destroyers y nueve submarinos. Este programa supone un gasto de pesetas, 395.000.000. El periódico Navy League recoge con disgusto estas cifras, porque esperaba, según manifiesta, que el Gobierno pediría al país un esfuerzo más grande, toda vez que según las promesas hechas por lord Churchill, la Armada británica se elevaría sobre la alemana, en la proporción de un 60 por 100. Churchill, ha manifestado a quienes le preguntaron sobre el contenido del artículo en cuestión, que la Marina inglesa tendrá una proporción sobre la alemana, en cuanto se le incorpore el dreadnought «New-Zealand» ofrecido por la colonia de Nueva Zelanda. Ha dicho también lord Churchill, que los astilleros ingleses no pueden construir más buques, puesto que ahora se ocupan en la construcción de la gran acorazado por ciento del Estado, dos buques para Chile, otros dos para el Brasil, uno para Turquía y otro para el Japón. Además se encargarán de los tres dreadnoughts que pagará el Canadá.

Para la flota aérea. LONDRES 16. The Daily Telegraph pide la constitución de una fuerte flota aérea que contribuya al mantenimiento de la seguridad del país. Propone que de la dirección de esa flota se encargue un Ministerio especial estrechamente unido a los de Guerra y Marina. FRANCIA. Protestas contra el servicio trilateral. PARÍS 16. 19. Numerosos sindicalistas celebraron esta tarde en el «Pte St. Gervais» cerca de París un mitin al aire libre contra el proyecto del servicio de tres años. El mitin había sido organizado por la confederación del trabajo y los partidos socialistas. Severas medidas de orden estaban tomadas. Se produjo una colisión entre agentes y sindicalistas que enarbolaban una bandera roja. Se hicieron cuatro detenciones. Un agente resultó herido. Continúan las manifestaciones socialistas en los departamentos, contra el proyecto. La última ha tenido lugar en Lille, donde también hubo un choque, del que resultaron bastantes heridos. Lo que dice Jannart. PARÍS 16. El ministro de Negocios Extranjeros ha hecho al corresponsal de Pall Mall Gazette, las siguientes manifestaciones: «Francia es tan pacífica como siempre. Si se prepara, es porque otras naciones hacen lo propio, y no quiere encontrarse desprevencida. El Gobierno de la República pretende que su Ejército no esté nunca en condiciones de inferioridad manifiesta. Una gran masa de opinión le apoya en esta actitud. Pero esa masa de opinión no quiere la guerra. Francia, no atacará jamás. Limitarse a defenderse con toda energía.» Otra protesta. PARÍS 16. 23, 15. En la reunión de sindicalistas celebrada esta tarde, y después de veintiseis discursos, pronunciados por otros tantos oradores, se aprobó por aclamación una protesta contra la ley de los tres años. El acto, que había comenzado cantándose «La Internacional», terminó pacíficamente. Los asistentes, formando animados grupos, regresaron a París, sin promoverse ningún conflicto. ALEMANIA. Nueva ametralladora. BERLÍN 16. En un dirigible Zeppelin se ha ensayado una nueva ametralladora, con la que se hicieron 50 disparos. El resultado de la nueva arma fué excelente.

NOTICIA INEXACTA. En contra de lo que afirmaron algunos periódicos, podemos asegurar que el eminentísimo señor Cardenal Aguirre no estuvo ayer ni anteayer en Madrid. LA FIESTA DE AYER. Domingo de Ramos. La festividad religiosa que la Iglesia conmemoró ayer, celebró el pueblo de Madrid con la brillantez que pone siempre en esos días señalados por los católicos. El Sol, como si hubiera querido tomar gran parte en la solemnidad, lució esplendoroso y bajo sus rayos, hombres, mujeres y niños, aristócratas y plebeyos, unos en coche o en automóvil y otros a pie, cruzaron las calles de la villa, llevando palmas esbeltas, grandes manojos de romero y oliva, que especian misterio salumero, y se distinguieron a los templos, como hace muchos siglos acudieron los cristianos, llevando también ramos y palmas, a esperar a Cristo, el Hijo de Dios. Las calles de Madrid, hasta después de la una y media, ofrecieron un aspecto simpaticísimo y netamente católico, con ese sello augusto que tienen impreso los días de grandes solemnidades religiosas, y cuyo severidad viene a aumentar el traje negro modesto y la negra blonda de la mantilla, con que en tales días se tocan nuestras damas. En la Real Capilla se celebraron, como en años anteriores, la bendición de palmas y la misa.

LOS BALKANES

UN REGIMIENTO QUE MUERE BAJO LA NIEVE

Los turcos sepultan a sus enemigos. CONSTANTINOPLA 16. Un destacamento turco perteneciente a las fuerzas de la vanguardia de Chatalja, al hacer un reconocimiento cerca de Istrandia halló cerca de este punto un gran número de prendas y efectos militares que sobrepasaban de la lluvia nevada. Observando con más cuidado fueron apareciendo bajo la nieve helada todos los individuos de un regimiento de Infantería búlgara, compuesto por 432 soldados y cuatro oficiales. Todos ellos eran cadáveres. Dada la posición que ocupaban parece indudable que tales fuerzas fueron sorprendidas por una avalancha de nieve, que fué su sepultura en pocos segundos. Los turcos removieron todos los cadáveres, y haciendo en el suelo varios hoyos dieron a aquellos sepultura, sin tomar para sí ni siquiera las armas que llevaban. El incidente del vapor Henri Faissel, apresado por los turcos, ha terminado. El registro practicado a bordo dió un resultado negativo en cuanto a contabando de guerra, y al momento el gran vapor participó a la Embajada francesa que el vapor estaba libre. Unos aviadores que días pasados salieron para practicar reconocimientos sobre Andrinópolis han regresado. Sus informes participan que la ciudad tiene aún abundancia de víveres y municiones. A pesar de ello se acentúa la impresión de una capitulación inmediata. Los montenegrinos y Scutari. CONSTANTINOPLA 16. Sábese por noticias recibidas que los montenegrinos preparan un asalto decisivo contra Scutari. Rusia, contra lo que en algún tiempo se creyó, no les apoyará para llegar a obtener la posesión de la plaza; pero ello no obstante, el Rey Nicolás se halla decidido a conseguir el triunfo, que considera como una cuestión de amor propio. Además, una vez ocupada la plaza por los montenegrinos, la misma servirá como premio de rescate, a fin de obtener otros puestos más codiciados. Para tomar parte en la acción que se proyecta han llegado tropas serbias de refresco, conducidas por transportes griegos. El Príncipe Danilo se ha unido a su padre, el Rey Nicolás, en las avanzadas del ejército sitiador. Los griegos. Toma de Samos. ATENAS 16. En la región de Dalvim, la octava división griega derrotó cerca de Arinista 4 fuerzas considerables de Turquía, habiendo hecho 16.000 prisioneros. La isla de Samos ha sido ocupada por las tropas griegas. La religión en los Balkanes. La Península balcánica cuenta 25 millones de habitantes, de los que de seis a siete millones pertenecen a Turquía europea, con una proporción de millón y medio de turcos solamente. La gran mayoría de la población está afiliada a la iglesia griega ortodoxa. Los mahometanos, con dos millones y medio; los católicos, medio millón, y los protestantes, unos miles solamente. Como en Rusia, la iglesia ortodoxa en los Balkanes es una institución civil con una administración de Estado. Obispos y sacerdotes están sometidos al ministro del Interior, y sin ninguna consideración canónica, destituidos si piensan y obran fuera de los reglamentos impuestos por el Oficial del Estado. En todos los Estados balcánicos, excepto en Servia, hasta este momento, la religión católica está tolerada. El Rey de Rumania es católico, y el catolicismo puede ejercer su acción en todo el reino. Bulgaria está dividida en dos vicariatos. El Rey Fernando, hijo de la Princesa Clementina y nieto de Luis Felipe, ha sido educado en el catolicismo. Su hijo primogénito fué bautizado en la religión de su padre; pero éste, por complacer al Zar de Rusia, hizo rebautizar después en la iglesia cristiana al heredero de su Corona. El Zar es su padrino. El Rey Nicolás de Montenegro ha celebrado un Concordato con la Santa Sede, y la Iglesia católica disfruta en el reino de plena libertad. Montenegro forma un Arzobispado, cuya Sede está en Antivari. En Grecia existen 25.000 católicos aproximadamente. Oficialmente, la Iglesia católica es tolerada, pero esta tolerancia es aún muy limitada. Servia es actualmente la única comarca de Europa en que la religión católica está legalmente prohibida. Los dos capellanes de la Embajada austro-húngara son en el país los dos únicos sacerdotes católicos. El Rey Pedro ha prometido conceder a la Iglesia católica entera libertad.

DE PARIS. Paris 16. 19, 50. Revista militar. Nueve prefectos. M. Poincaré, acompañado de M. Etienne, ministro de la Guerra, pasó esta tarde en Vincennes la revista de primavera de todas las tropas de la guarnición de París. El tiempo estaba cubierto. La muchedumbre considerable que presenciaba la revista ovacionó sin cesar al presidente. Han asistido al acto los presidentes de la Cámara de diputados y del Senado y todos los individuos del Gobierno. Dentro de pocos días presentará su dimisión el prefecto de Policía M. Lepine. Se indica para sustituirle al actual jefe de Seguridad, M. Hennion. Discurso de Poincaré. Después de la revista en Vincennes, monsieur Poincaré fué recibido en el Ayuntamiento, donde pronunció una alocución, declarando que «si Francia tiene la legítima preocupación de mantener su situación en el mundo, si quiere estar en condiciones de defender su honor, debe demostrar todos los días que contribuye en reserva a la entente europea, mostrando la indiscutible lealtad de sus intenciones pacíficas. El Gobierno de la República—añadió—continuará practicando sin debilidad una política de paz y de dignidad, conforme a los intereses de Francia y a los de la civilización.» GAUSERIE PARISIÉN. ¡Caballos!... ¡Caballos!... ¿Cuál es el empresario que quiere caballos por dos cuartos? ¡Levante el dedo y vaya a Constantinopla, donde los dan con silla por menos de dos reales! El Gobierno turco ha mandado llevar de Chataldia (¿hay quien sabe cómo se escribe ese nombre?) a Constantinopla todos los caballos indútiles. La mayor parte de los animales, ¡pobres pecores! están cojos; la silla que llevan a cuestas hace meses, les ha producido llagas que supuran; son verdaderos esqueletos ambulantes, tan débiles, que no pueden tenerse en pie. ¡A las plazas de toros con ellos! Para como de cruzada—dice un periódico partidario del boxeo.—Todos esos caballos han sido llevados de Chataldia a Constantinopla. ¡Tres días de marcha a cuatro patas!, sin que nadie se haya preocupado de darles de comer ni de beber, ni paja, ni cebada, ni un trago. La Sociedad protectora de animales está que trina, en estos tiempos en que se protege a tantos majaderos de dos patas nada más. En el campo de Marte, de Constantinopla... (entre paréntesis, en todas las ciudades, hay un campo de Marte por lo menos), en el campo de Marte, que no es más que una llanura fangosa, los veterinarios del Ejército hacen sufrir a esas pobres bestias, en cuanto llegan, un examen muy riguroso, cuando lo que ellos quieren es un buen pienso. Pero, los veterinarios, ¿qué entienden de estas cosas? Son como los profesores de Historia, los cuales, si a mano viene, hacen mil preguntas acerca de Artajerjes Longimano de un alumno que se ha pasado el curso cursando la caravana. Bueno. Resulta que ni la yegua más pla no responde ni plio al cuestionario de los examinadores, y éstos, sin piedad, como los otros, cuelgan a todos los brutos. Lady Lenthur, mujer del embajador de Inglaterra en Constantinopla, señora además muy compasiva, que tiene cuatro gatos muy gordos, acaba de dirigir una proclama a sus compatriotas para que acudan a galope a salvar a los pobres cuadrúpedos. Ya están haciendo fondos los ingleses: no han pagado mucho dinero—les dice la embajadora—porque se vende cada caballo a veinticinco pesetas chicas. No está mal la embajada. Sin embargo, los fondos que se reúnen, en lugar de emplearse en comprar caballos, estarían mejor empleados si se repartieran entre los pobres, que revientan de hambre en Londres. ECHAURI. Paris, Marzo. EN CUARTA PLANA. EL ABISMO

PARIS 16. 19, 50. Revista militar. Nueve prefectos. M. Poincaré, acompañado de M. Etienne, ministro de la Guerra, pasó esta tarde en Vincennes la revista de primavera de todas las tropas de la guarnición de París. El tiempo estaba cubierto. La muchedumbre considerable que presenciaba la revista ovacionó sin cesar al presidente. Han asistido al acto los presidentes de la Cámara de diputados y del Senado y todos los individuos del Gobierno. Dentro de pocos días presentará su dimisión el prefecto de Policía M. Lepine. Se indica para sustituirle al actual jefe de Seguridad, M. Hennion. Discurso de Poincaré. Después de la revista en Vincennes, monsieur Poincaré fué recibido en el Ayuntamiento, donde pronunció una alocución, declarando que «si Francia tiene la legítima preocupación de mantener su situación en el mundo, si quiere estar en condiciones de defender su honor, debe demostrar todos los días que contribuye en reserva a la entente europea, mostrando la indiscutible lealtad de sus intenciones pacíficas. El Gobierno de la República—añadió—continuará practicando sin debilidad una política de paz y de dignidad, conforme a los intereses de Francia y a los de la civilización.»

GAUSERIE PARISIÉN. ¡Caballos!... ¡Caballos!... ¿Cuál es el empresario que quiere caballos por dos cuartos? ¡Levante el dedo y vaya a Constantinopla, donde los dan con silla por menos de dos reales! El Gobierno turco ha mandado llevar de Chataldia (¿hay quien sabe cómo se escribe ese nombre?) a Constantinopla todos los caballos indútiles. La mayor parte de los animales, ¡pobres pecores! están cojos; la silla que llevan a cuestas hace meses, les ha producido llagas que supuran; son verdaderos esqueletos ambulantes, tan débiles, que no pueden tenerse en pie. ¡A las plazas de toros con ellos! Para como de cruzada—dice un periódico partidario del boxeo.—Todos esos caballos han sido llevados de Chataldia a Constantinopla. ¡Tres días de marcha a cuatro patas!, sin que nadie se haya preocupado de darles de comer ni de beber, ni paja, ni cebada, ni un trago. La Sociedad protectora de animales está que trina, en estos tiempos en que se protege a tantos majaderos de dos patas nada más. En el campo de Marte, de Constantinopla... (entre paréntesis, en todas las ciudades, hay un campo de Marte por lo menos), en el campo de Marte, que no es más que una llanura fangosa, los veterinarios del Ejército hacen sufrir a esas pobres bestias, en cuanto llegan, un examen muy riguroso, cuando lo que ellos quieren es un buen pienso. Pero, los veterinarios, ¿qué entienden de estas cosas? Son como los profesores de Historia, los cuales, si a mano viene, hacen mil preguntas acerca de Artajerjes Longimano de un alumno que se ha pasado el curso cursando la caravana. Bueno. Resulta que ni la yegua más pla no responde ni plio al cuestionario de los examinadores, y éstos, sin piedad, como los otros, cuelgan a todos los brutos. Lady Lenthur, mujer del embajador de Inglaterra en Constantinopla, señora además muy compasiva, que tiene cuatro gatos muy gordos, acaba de dirigir una proclama a sus compatriotas para que acudan a galope a salvar a los pobres cuadrúpedos. Ya están haciendo fondos los ingleses: no han pagado mucho dinero—les dice la embajadora—porque se vende cada caballo a veinticinco pesetas chicas. No está mal la embajada. Sin embargo, los fondos que se reúnen, en lugar de emplearse en comprar caballos, estarían mejor empleados si se repartieran entre los pobres, que revientan de hambre en Londres. ECHAURI. Paris, Marzo. EN CUARTA PLANA. EL ABISMO

PARIS 16. 19, 50. Revista militar. Nueve prefectos. M. Poincaré, acompañado de M. Etienne, ministro de la Guerra, pasó esta tarde en Vincennes la revista de primavera de todas las tropas de la guarnición de París. El tiempo estaba cubierto. La muchedumbre considerable que presenciaba la revista ovacionó sin cesar al presidente. Han asistido al acto los presidentes de la Cámara de diputados y del Senado y todos los individuos del Gobierno. Dentro de pocos días presentará su dimisión el prefecto de Policía M. Lepine. Se indica para sustituirle al actual jefe de Seguridad, M. Hennion. Discurso de Poincaré. Después de la revista en Vincennes, monsieur Poincaré fué recibido en el Ayuntamiento, donde pronunció una alocución, declarando que «si Francia tiene la legítima preocupación de mantener su situación en el mundo, si quiere estar en condiciones de defender su honor, debe demostrar todos los días que contribuye en reserva a la entente europea, mostrando la indiscutible lealtad de sus intenciones pacíficas. El Gobierno de la República—añadió—continuará practicando sin debilidad una política de paz y de dignidad, conforme a los intereses de Francia y a los de la civilización.»

GAUSERIE PARISIÉN. ¡Caballos!... ¡Caballos!... ¿Cuál es el empresario que quiere caballos por dos cuartos? ¡Levante el dedo y vaya a Constantinopla, donde los dan con silla por menos de dos reales! El Gobierno turco ha mandado llevar de Chataldia (¿hay quien sabe cómo se escribe ese nombre?) a Constantinopla todos los caballos indútiles. La mayor parte de los animales, ¡pobres pecores! están cojos; la silla que llevan a cuestas hace meses, les ha producido llagas que supuran; son verdaderos esqueletos ambulantes, tan débiles, que no pueden tenerse en pie. ¡A las plazas de toros con ellos! Para como de cruzada—dice un periódico partidario del boxeo.—Todos esos caballos han sido llevados de Chataldia a Constantinopla. ¡Tres días de marcha a cuatro patas!, sin que nadie se haya preocupado de darles de comer ni de beber, ni paja, ni cebada, ni un trago. La Sociedad protectora de animales está que trina, en estos tiempos en que se protege a tantos majaderos de dos patas nada más. En el campo de Marte, de Constantinopla... (entre paréntesis, en todas las ciudades, hay un campo de Marte por lo menos), en el campo de Marte, que no es más que una llanura fangosa, los veterinarios del Ejército hacen sufrir a esas pobres bestias, en cuanto llegan, un examen muy riguroso, cuando lo que ellos quieren es un buen pienso. Pero, los veterinarios, ¿qué entienden de estas cosas? Son como los profesores de Historia, los cuales, si a mano viene, hacen mil preguntas acerca de Artajerjes Longimano de un alumno que se ha pasado el curso cursando la caravana. Bueno. Resulta que ni la yegua más pla no responde ni plio al cuestionario de los examinadores, y éstos, sin piedad, como los otros, cuelgan a todos los brutos. Lady Lenthur, mujer del embajador de Inglaterra en Constantinopla, señora además muy compasiva, que tiene cuatro gatos muy gordos, acaba de dirigir una proclama a sus compatriotas para que acudan a galope a salvar a los pobres cuadrúpedos. Ya están haciendo fondos los ingleses: no han pagado mucho dinero—les dice la embajadora—porque se vende cada caballo a veinticinco pesetas chicas. No está mal la embajada. Sin embargo, los fondos que se reúnen, en lugar de emplearse en comprar caballos, estarían mejor empleados si se repartieran entre los pobres, que revientan de hambre en Londres. ECHAURI. Paris, Marzo. EN CUARTA PLANA. EL ABISMO

PARIS 16. 19, 50. Revista militar. Nueve prefectos. M. Poincaré, acompañado de M. Etienne, ministro de la Guerra, pasó esta tarde en Vincennes la revista de primavera de todas las tropas de la guarnición de París. El tiempo estaba cubierto. La muchedumbre considerable que presenciaba la revista ovacionó sin cesar al presidente. Han asistido al acto los presidentes de la Cámara de diputados y del Senado y todos los individuos del Gobierno. Dentro de pocos días presentará su dimisión el prefecto de Policía M. Lepine. Se indica para sustituirle al actual jefe de Seguridad, M. Hennion. Discurso de Poincaré. Después de la revista en Vincennes, monsieur Poincaré fué recibido en el Ayuntamiento, donde pronunció una alocución, declarando que «si Francia tiene la legítima preocupación de mantener su situación en el mundo, si quiere estar en condiciones de defender su honor, debe demostrar todos los días que contribuye en reserva a la entente europea, mostrando la indiscutible lealtad de sus intenciones pacíficas. El Gobierno de la República—añadió—continuará practicando sin debilidad una política de paz y de dignidad, conforme a los intereses de Francia y a los de la civilización.»

GAUSERIE PARISIÉN. ¡Caballos!... ¡Caballos!... ¿Cuál es el empresario que quiere caballos por dos cuartos? ¡Levante el dedo y vaya a Constantinopla, donde los dan con silla por menos de dos reales! El Gobierno turco ha mandado llevar de Chataldia (¿hay quien sabe cómo se escribe ese nombre?) a Constantinopla todos los caballos indútiles. La mayor parte de los animales, ¡pobres pecores! están cojos; la silla que llevan a cuestas hace meses, les ha producido llagas que supuran; son verdaderos esqueletos ambulantes, tan débiles, que no pueden tenerse en pie. ¡A las plazas de toros con ellos! Para como de cruzada—dice un periódico partidario del boxeo.—Todos esos caballos han sido llevados de Chataldia a Constantinopla. ¡Tres días de marcha a cuatro patas!, sin que nadie se haya preocupado de darles de comer ni de beber, ni paja, ni cebada, ni un trago. La Sociedad protectora de animales está que trina, en estos tiempos en que se protege a tantos majaderos de dos patas nada más. En el campo de Marte, de Constantinopla... (entre paréntesis, en todas las ciudades, hay un campo de Marte por lo menos), en el campo de Marte, que no es más que una llanura fangosa, los veterinarios del Ejército hacen sufrir a esas pobres bestias, en cuanto llegan, un examen muy riguroso, cuando lo que ellos quieren es un buen pienso. Pero, los veterinarios, ¿qué entienden de estas cosas? Son como los profesores de Historia, los cuales, si a mano viene, hacen mil preguntas acerca de Artajerjes Longimano de un alumno que se ha pasado el curso cursando la caravana. Bueno. Resulta que ni la yegua más pla no responde ni plio al cuestionario de los examinadores, y éstos, sin piedad, como los otros, cuelgan a todos los brutos. Lady Lenthur, mujer del embajador de Inglaterra en Constantinopla, señora además muy compasiva, que tiene cuatro gatos muy gordos, acaba de dirigir una proclama a sus compatriotas para que acudan a galope a salvar a los pobres cuadrúpedos. Ya están haciendo fondos los ingleses: no han pagado mucho dinero—les dice la embajadora—porque se vende cada caballo a veinticinco pesetas chicas. No está mal la embajada. Sin embargo, los fondos que se reúnen, en lugar de emplearse en comprar caballos, estarían mejor empleados si se repartieran entre los pobres, que revientan de hambre en Londres. ECHAURI. Paris, Marzo. EN CUARTA PLANA. EL ABISMO

PARIS 16. 19, 50. Revista militar. Nueve prefectos. M. Poincaré, acompañado de M. Etienne, ministro de la Guerra, pasó esta tarde en Vincennes la revista de primavera de todas las tropas de la guarnición de París. El tiempo estaba cubierto. La muchedumbre considerable que presenciaba la revista ovacionó sin cesar al presidente. Han asistido al acto los presidentes de la Cámara de diputados y del Senado y todos los individuos del Gobierno. Dentro de pocos días presentará su dimisión el prefecto de Policía M. Lepine. Se indica para sustituirle al actual jefe de Seguridad, M. Hennion. Discurso de Poincaré. Después de la revista en Vincennes, monsieur Poincaré fué recibido en el Ayuntamiento, donde pronunció una alocución, declarando que «si Francia tiene la legítima preocupación de mantener su situación en el mundo, si quiere estar en condiciones de defender su honor, debe demostrar todos los días que contribuye en reserva a la entente europea, mostrando la indiscutible lealtad de sus intenciones pacíficas. El Gobierno de la República—añadió—continuará practicando sin debilidad una política de paz y de dignidad, conforme a los intereses de Francia y a los de la civilización.»

GAUSERIE PARISIÉN. ¡Caballos!... ¡Caballos!... ¿Cuál es el empresario que quiere caballos por dos cuartos? ¡Levante el dedo y vaya a Constantinopla, donde los dan con silla por menos de dos reales! El Gobierno turco ha mandado llevar de Chataldia (¿hay quien sabe cómo se escribe ese nombre?) a Constantinopla todos los caballos indútiles. La mayor parte de los animales, ¡pobres pecores! están cojos; la silla que llevan a cuestas hace meses, les ha producido llagas que supuran; son verdaderos esqueletos ambulantes, tan débiles, que no pueden tenerse en pie. ¡A las plazas de toros con ellos! Para como de cruzada—dice un periódico partidario del boxeo.—Todos esos caballos han sido llevados de Chataldia a Constantinopla. ¡Tres días de marcha a cuatro patas!, sin que nadie se haya preocupado de darles de comer ni de beber, ni paja, ni cebada, ni un trago. La Sociedad protectora de animales está que trina, en estos tiempos en que se protege a tantos majaderos de dos patas nada más. En el campo de Marte, de Constantinopla... (entre paréntesis, en todas las ciudades, hay un campo de Marte por lo menos), en el campo de Marte, que no es más que una llanura fangosa, los veterinarios del Ejército hacen sufrir a esas pobres bestias, en cuanto llegan, un examen muy riguroso, cuando lo que ellos quieren es un buen pienso. Pero, los veterinarios, ¿qué entienden de estas cosas? Son como los profesores de Historia, los cuales, si a mano viene, hacen mil preguntas acerca de Artajerjes Longimano de un alumno que se ha pasado el curso cursando la caravana. Bueno. Resulta que ni la yegua más pla no responde ni plio al cuestionario de los examinadores, y éstos, sin piedad, como los otros, cuelgan a todos los brutos. Lady Lenthur, mujer del embajador de Inglaterra en Constantinopla, señora además muy compasiva, que tiene cuatro gatos muy gordos, acaba de dirigir una proclama a sus compatriotas para que acudan a galope a salvar a los pobres cuadrúpedos. Ya están haciendo fondos los ingleses: no han pagado mucho dinero—les dice la embajadora—porque se vende cada caballo a veinticinco pesetas chicas. No está mal la embajada. Sin embargo, los fondos que se reúnen, en lugar de emplearse en comprar caballos, estarían mejor empleados si se repartieran entre los pobres, que revientan de hambre en Londres. ECHAURI. Paris, Marzo. EN CUARTA PLANA. EL ABISMO

PARIS 16. 19, 50. Revista militar. Nueve prefectos. M. Poincaré, acompañado de M. Etienne, ministro de la Guerra, pasó esta tarde en Vincennes la revista de primavera de todas las tropas de la guarnición de París. El tiempo estaba cubierto. La muchedumbre considerable que presenciaba la revista ovacionó sin cesar al presidente. Han asistido al acto los presidentes de la Cámara de diputados y del Senado y todos los individuos del Gobierno. Dentro de pocos días presentará su dimisión el prefecto de Policía M. Lepine. Se indica para sustituirle al actual jefe de Seguridad, M. Hennion. Discurso de Poincaré. Después de la revista en Vincennes, monsieur Poincaré fué recibido en el Ayuntamiento, donde pronunció una alocución, declarando que «si Francia tiene la legítima preocupación de mantener su situación en el mundo, si quiere estar en condiciones de defender su honor, debe demostrar todos los días que contribuye en reserva a la entente europea, mostrando la indiscutible lealtad de sus intenciones pacíficas. El Gobierno de la República—añadió—continuará practicando sin debilidad una política de paz y de dignidad, conforme a los intereses de Francia y a los de la civilización.»

Ministerio de Marina. Real decreto nombrando en el cargo de jefe de la Inspección general y jefatura del Arma de Artillería de Marina, el general de división D. Manuel del Valle y Gutiérrez, marqués de la Junta Superior de la Armada...

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Reales decretos nombrando al Patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura, a D. Benigno de Inclán, marqués de la Vega Inclán, D. Manuel B. Cosío y D. Luis Errazuriz...

Ministerio de Fomento. Real decreto aprobando el reglamento orgánico del personal facultativo subalterno de Ayudantes de Obras públicas.

Real orden disponiendo se realice por Administración la adquisición del material necesario para la instalación del Laboratorio Metalográfico de la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

Real orden disponiendo no haya sesión oficial de Bolsa el próximo Sábado Santo, día 22 del actual.

Real orden relativa a la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas.

Real orden que dice: «Visita la comunicación que con fecha del corriente eleva a este Ministerio el señor presidente de la Junta de Regencia de Cambio y Bolsa de Madrid, solicitando que sea declarado festivo para la cotización oficial y no se celebre, por tanto, sesión de Bolsa el día de Sábado Santo, 22 de los corrientes...»

Considerando que la costumbre para esos asuntos análogos al que motiva la petición de la Junta sindical, ha sido la de autorizar que no haya sesión oficial de Bolsa el mencionado día, habiéndose dispuesto así ya anteriormente por Reales órdenes de 17 de Marzo de 1910 y 1.º de Abril de 1911.

Se acordó que, de acuerdo con la petición formulada, no haya sesión oficial de Bolsa el próximo Sábado Santo, día 22 del corriente mes.

DE TOROS

Las corridas de ayer EN MADRID

Novillada benéfica. Ayer tarde se celebró la novillada benéfica de la viuda e hijo del infanzonado don Andrés del Campo, Domingo...

Actuaron de espadas los toreros Aguirre, Zapatero, Agujetas, Ocejudo, Gumbao y Vega.

Todos ellos cumplieron a conciencia su cometido, escuchando muchos aplausos por su voluntad y sus valentías.

Banderilleros los seis novillos, los matadores de alternativa Saleri, Gumbao, Perillón, Chiquito de Beogoña, Pacomio Perillón, Ostionico, Ceita y Gallo chico, quienes pusieron excelentes pares de banderillas por lo que fueron ovacionados justamente.

Esta noche los diestros que tomaron parte en esta novillada lo hicieron interesadísimo, con objeto de aumentar recursos para la viuda e hijo de su malogrado compañero.

Creo, pues, no debe exigirse más de unos hombres que exponen desinteresadamente su vida para mejorar la situación económica de la familia de un pobre compañero.

Así, pues, haremos constar que todos los toreros que tomaron parte en la novillada de ayer tarde, estuvieron muy valientes y que todos ellos fueron muy aplaudidos, por lo que todos ellos merecen el honor de ser nombrados para otra ocasión más propicia para actuar los lunares que pudiera haber en el trabajo de los toreros.

La entrada fue muy numerosa, lográndose ganar un buen puñado de billetes de Banco para la familia del desgraciado Domingo, los organizadores de la fiesta.—D. S.

EN TETUAN

En la corrida de novillos celebrada ayer tarde en esta Plaza, y durante la lidia del quinto toro, un muchacho de diez años, llamado el niño armado de muleta, y a quien se le dio el nombre de «Niño armado», cayó en la lina de la que fue cortada en la enfermería de la Plaza, la cual los médicos de pronóstico grave.

EN PROVINCIAS

BARCELONA. En la Plaza Nueva, el Pastor y el Gallo, en la corrida de novillos celebrada ayer tarde en esta Plaza, y durante la lidia del quinto toro, un muchacho de diez años, llamado el niño armado de muleta, y a quien se le dio el nombre de «Niño armado», cayó en la lina de la que fue cortada en la enfermería de la Plaza, la cual los médicos de pronóstico grave.

BARCELONA. En la Plaza Nueva, el Pastor y el Gallo, en la corrida de novillos celebrada ayer tarde en esta Plaza, y durante la lidia del quinto toro, un muchacho de diez años, llamado el niño armado de muleta, y a quien se le dio el nombre de «Niño armado», cayó en la lina de la que fue cortada en la enfermería de la Plaza, la cual los médicos de pronóstico grave.

BARCELONA. En la Plaza Nueva, el Pastor y el Gallo, en la corrida de novillos celebrada ayer tarde en esta Plaza, y durante la lidia del quinto toro, un muchacho de diez años, llamado el niño armado de muleta, y a quien se le dio el nombre de «Niño armado», cayó en la lina de la que fue cortada en la enfermería de la Plaza, la cual los médicos de pronóstico grave.

BARCELONA. En la Plaza Nueva, el Pastor y el Gallo, en la corrida de novillos celebrada ayer tarde en esta Plaza, y durante la lidia del quinto toro, un muchacho de diez años, llamado el niño armado de muleta, y a quien se le dio el nombre de «Niño armado», cayó en la lina de la que fue cortada en la enfermería de la Plaza, la cual los médicos de pronóstico grave.

BARCELONA. En la Plaza Nueva, el Pastor y el Gallo, en la corrida de novillos celebrada ayer tarde en esta Plaza, y durante la lidia del quinto toro, un muchacho de diez años, llamado el niño armado de muleta, y a quien se le dio el nombre de «Niño armado», cayó en la lina de la que fue cortada en la enfermería de la Plaza, la cual los médicos de pronóstico grave.

BARCELONA. En la Plaza Nueva, el Pastor y el Gallo, en la corrida de novillos celebrada ayer tarde en esta Plaza, y durante la lidia del quinto toro, un muchacho de diez años, llamado el niño armado de muleta, y a quien se le dio el nombre de «Niño armado», cayó en la lina de la que fue cortada en la enfermería de la Plaza, la cual los médicos de pronóstico grave.

El Tribunal de casación

CRÓNICA DE PARÍS

No cabe concebir tiempo más lastimosamente perdido que el consagrado por la Cámara a discutir estos días los proyectos de la llamada defensa laica. Y la demostración es bien fácil. Si se rechazan, ¿a qué habrán tenido todas estas interminables sesiones, que tan útilmente podían haberse empleado en estudiar las leyes sociales pendientes de aprobación desde hace tantos años? Y si se aprueban, ¿qué resultado práctico se consigue desde el momento que todo el Episcopado francés, con el Cardenal Amette, Arzobispo de París, a su cabeza, ha declarado ya pública y solemnemente que si esas leyes se votan los católicos tienen obligación de violarlas?

A violarlas se han comprometido, por juramento, las Asociaciones de padres de familia francesas, que son cada día más numerosas. En una archidiócesis del Norte, que no creo necesario nombrar, los juramentados pasan de 40.000, y proporcionalmente sucede lo propio en el resto de Francia. Como esas leyes dictan pena de cárcel para el que no las acate, si el mismo día las infringen medio millón de franceses, entre ellos los Cardenales y los Obispos, reitran sus anatemas a los Obispos, reitran sus anatemas a los Obispos, reitran su anatema a los Obispos, reitran su anatema a los Obispos, reitran su anatema a los Obispos...

Materialmente es imposible, pues no hay bastantes establecimientos penitenciarios, y además, como los perseguidos están dispuestos a defenderse, por de pronto en el terreno legal, en el acto quedaría entablada la apelación ante el Poder legislativo, ante el judicial, y todos los Tribunales de Francia tendrían que consagrarse exclusivamente a esos procesos ridículos, en los que todo induce a pensar que la peor parte la llevarán no los que el Gobierno se imagina, sino los que el pueblo se imagina.

Nada más significativo en este particular que la amorosa absolución que el Supremo Tribunal de Justicia acaba de pronunciar en favor del Cardenal Luçon anulando la sentencia de la Audiencia de París, que daba razón a las Amicales de maestros laicos y creando jurisprudencia.

En ese sensacional proceso, el Gobierno, juez y parte, ha echado el resto. El encargado de sostener la acusación y de pedir confirmación del fallo de segunda instancia (500 francos de multa al Cardenal) no era un cualquiera, sino el procurador general Sarrot, el jefe supremo de la magistratura de pie, como aquí se llama al Ministerio público.

El Sr. Sarrot, que es calvinista militante, y por ende, sectario empedernido, olvidando la dignidad de su alto cargo, pronunció un requisitorio ignominioso, lleno de injectivas groseras y de gratuitas e injustificadas ataques contra la Iglesia.

Veáanse algunos de sus ineficaces párrafos: «Nada más desolador que el cultivo de la instrucción primaria al concluir el régimen de la Restauración. Ningún edificio escolar, ó casi ninguno. Las clases, cuando había clases, se explicaban en un tugurio; los maestros de escuela, como pordioseros. Todo el mapa de Francia estaba cubierto por un negro borrón, con levisimas claridades en algunos puntos del Este y del Mediodía. Así (?) durante una larga serie de siglos la Iglesia, omnipotente, soberana, nada hizo por la educación del pueblo. Inmensa, grandiosa, es, por el contrario, la obra de la tercera República en el curso de estos últimos treinta y cinco años, durante los cuales ha ejercido de hecho el Poder. Esta obra la ha realizado por medio del maestro y de la maestra laicos, que han prodigado sin usura sus esfuerzos, su celo y su desinterés. La enseñanza laica ha sustituido la luz al oscurantismo, la ciencia y la razón al fanatismo del dogma, y por su carácter de neutralidad religiosa ha agrupado a todos los niños en la casa común, haciendo abstracción de las diferencias de culto y preparando así la fusión de las almas, la concordia y la fraternidad universal. A medida que esa benéfica acción nacía, la influencia de la Iglesia se debilitaba y retrocedía. Comprendese, por lo tanto, el desapecho y la amargura del clero, pero sus anatemas caían en el vacío y nadie hacía caso de sus condenaciones. En adelante la educación del pueblo pertenece exclusivamente al maestro y a la maestra laicos, a los que está confiado en grandísima parte el porvenir de la nación y del género humano.»

El Tribunal Supremo de Justicia, aunque presidido por un combista de tantas campanillas como Baudouin, ha tenido vergüenza de solidarizarse con semejantes atrocidades.

Apartando del pie toda esa garrulosa palabrería y prescindiendo de esas lúbricas declaraciones, se ha ceñido estrictamente al punto de derecho que se debata, y al anular los dos fallos, el de primera instancia y el de la Audiencia de París, desahuciable al Cardenal apelante, ha fundado la razón en estos considerandos justamente razonados: «Considerando que si la ley de 1.º de Julio de 1901 permite a los maestros, como a todos los funcionarios, asociarse y aun estar en justicia para defender sus intereses materiales, morales ó profesionales, no les ha conferido, sin embargo, calidad para perseguir a nadie en nombre del Cuerpo docente todo entero;

«Considerando que las Amicales no podían obrar de esa guisa sin perjudicar los intereses de los otros maestros y maestras que no habían querido adherirse a su Asociación;

«Considerando, por otra parte, que la Pastoral colectiva de los Obispos no constituye una crítica contra las personas de tales ó cuales maestros, sino contra la enseñanza pública laica en su conjunto;

«Considerando que reconocer a las Amicales, como hizo la Audiencia de París, el derecho de estar en justicia en esas condiciones es incompatible con el concepto de la función pública;

«Considerando que al proceder así se disminuye y compromete la importancia de los servicios públicos;

«Considerando que al procesar al Cardenal Luçon las Amicales han usurpado atribuciones que pertenecen exclusivamente al Estado, pues sólo a la administración de

duzcan de este sueldo, se proveerán en propiedad interin se hace cargo el Estado de este servicio, mediante concurso entre maestros interinos que reúnan las condiciones que determina el art. 12 del Real decreto de 25 de Agosto de 1901.

Los que obtengan estas escuelas podrán tomar parte en las oposiciones para plazas de 1.000 pesetas.

Las vacantes de 625 pesetas y las que en lo sucesivo se produzcan, se proveerán por ascenso entre todos los que disfruten 500 pesetas en propiedad, tanto en Navarra como en cualquiera otra provincia, entendiéndose que si resultara ascendido alguno de los maestros que lo soliciten y que perciban haberes del Tesoro, vendrá obligado el traslado de escuela, siendo baja en las nóminas del Estado y alta en la de la Diputación ó Municipio, á que corresponda la escuela obtenida.

Las escuelas vacantes ó que en lo sucesivo vayan de 825, se proveerán por ascenso entre todos los que sirvan en propiedad escuelas de 625 pesetas y que lo soliciten, teniendo en cuenta las obligaciones señaladas en la prescripción anterior, para los que obtengan las plazas, y tendrán derecho cuando reingresen en las que abona el Tesoro a solicitar vacantes de 1.000 pesetas, con derechos limitados.

Las de 1.100 pesetas, ó sueldo superior, se proveerán por ascenso entre todos los que figuren en el escalafón, en la categoría inmediata inferior á la de la vacante, que se trate de proveer, y la antigüedad en el escalafón será la preferencia en las propuestas. Los que obtengan estas plazas no podrán, al reingresar en las nóminas del Tesoro, percibir ninguna otra cantidad que la que les corresponda por sueldo, con arreglo al número que ocupen en el escalafón, mas la gratificación por adultos.

Los maestros de la provincia de Navarra con 825 ó más pesetas, podrán solicitar en el plazo de diez días, desde la publicación de este decreto en la Gaceta, las vacantes del escalafón que fueron anunciadas á reingreso en 20 de Enero próximo pasado, al objeto de que se adjudiquen las que queden sin proveer por falta de aspirantes, en compensación del perjuicio que les irroga el ser eliminados del concurso de traslado, así como para que no se disminuya la efectividad del derecho que ahora se le concede hasta el nuevo anuncio de reingreso.

Artículo transitorio. Los maestros de la provincia de Navarra con 825 ó más pesetas, podrán solicitar en el plazo de diez días, desde la publicación de este decreto en la Gaceta, las vacantes del escalafón que fueron anunciadas á reingreso en 20 de Enero próximo pasado, al objeto de que se adjudiquen las que queden sin proveer por falta de aspirantes, en compensación del perjuicio que les irroga el ser eliminados del concurso de traslado, así como para que no se disminuya la efectividad del derecho que ahora se le concede hasta el nuevo anuncio de reingreso.

Artículo transitorio. Los maestros de la provincia de Navarra con 825 ó más pesetas, podrán solicitar en el plazo de diez días, desde la publicación de este decreto en la Gaceta, las vacantes del escalafón que fueron anunciadas á reingreso en 20 de Enero próximo pasado, al objeto de que se adjudiquen las que queden sin proveer por falta de aspirantes, en compensación del perjuicio que les irroga el ser eliminados del concurso de traslado, así como para que no se disminuya la efectividad del derecho que ahora se le concede hasta el nuevo anuncio de reingreso.

Artículo transitorio. Los maestros de la provincia de Navarra con 825 ó más pesetas, podrán solicitar en el plazo de diez días, desde la publicación de este decreto en la Gaceta, las vacantes del escalafón que fueron anunciadas á reingreso en 20 de Enero próximo pasado, al objeto de que se adjudiquen las que queden sin proveer por falta de aspirantes, en compensación del perjuicio que les irroga el ser eliminados del concurso de traslado, así como para que no se disminuya la efectividad del derecho que ahora se le concede hasta el nuevo anuncio de reingreso.

Artículo transitorio. Los maestros de la provincia de Navarra con 825 ó más pesetas, podrán solicitar en el plazo de diez días, desde la publicación de este decreto en la Gaceta, las vacantes del escalafón que fueron anunciadas á reingreso en 20 de Enero próximo pasado, al objeto de que se adjudiquen las que queden sin proveer por falta de aspirantes, en compensación del perjuicio que les irroga el ser eliminados del concurso de traslado, así como para que no se disminuya la efectividad del derecho que ahora se le concede hasta el nuevo anuncio de reingreso.

Artículo transitorio. Los maestros de la provincia de Navarra con 825 ó más pesetas, podrán solicitar en el plazo de diez días, desde la publicación de este decreto en la Gaceta, las vacantes del escalafón que fueron anunciadas á reingreso en 20 de Enero próximo pasado, al objeto de que se adjudiquen las que queden sin proveer por falta de aspirantes, en compensación del perjuicio que les irroga el ser eliminados del concurso de traslado, así como para que no se disminuya la efectividad del derecho que ahora se le concede hasta el nuevo anuncio de reingreso.

Artículo transitorio. Los maestros de la provincia de Navarra con 825 ó más pesetas, podrán solicitar en el plazo de diez días, desde la publicación de este decreto en la Gaceta, las vacantes del escalafón que fueron anunciadas á reingreso en 20 de Enero próximo pasado, al objeto de que se adjudiquen las que queden sin proveer por falta de aspirantes, en compensación del perjuicio que les irroga el ser eliminados del concurso de traslado, así como para que no se disminuya la efectividad del derecho que ahora se le concede hasta el nuevo anuncio de reingreso.

Artículo transitorio. Los maestros de la provincia de Navarra con 825 ó más pesetas, podrán solicitar en el plazo de diez días, desde la publicación de este decreto en la Gaceta, las vacantes del escalafón que fueron anunciadas á reingreso en 20 de Enero próximo pasado, al objeto de que se adjudiquen las que queden sin proveer por falta de aspirantes, en compensación del perjuicio que les irroga el ser eliminados del concurso de traslado, así como para que no se disminuya la efectividad del derecho que ahora se le concede hasta el nuevo anuncio de reingreso.

Artículo transitorio. Los maestros de la provincia de Navarra con 825 ó más pesetas, podrán solicitar en el plazo de diez días, desde la publicación de este decreto en la Gaceta, las vacantes del escalafón que fueron anunciadas á reingreso en 20 de Enero próximo pasado, al objeto de que se adjudiquen las que queden sin proveer por falta de aspirantes, en compensación del perjuicio que les irroga el ser eliminados del concurso de traslado, así como para que no se disminuya la efectividad del derecho que ahora se le concede hasta el nuevo anuncio de reingreso.

Artículo transitorio. Los maestros de la provincia de Navarra con 825 ó más pesetas, podrán solicitar en el plazo de diez días, desde la publicación de este decreto en la Gaceta, las vacantes del escalafón que fueron anunciadas á reingreso en 20 de Enero próximo pasado, al objeto de que se adjudiquen las que queden sin proveer por falta de aspirantes, en compensación del perjuicio que les irroga el ser eliminados del concurso de traslado, así como para que no se disminuya la efectividad del derecho que ahora se le concede hasta el nuevo anuncio de reingreso.

Artículo transitorio. Los maestros de la provincia de Navarra con 825 ó más pesetas, podrán solicitar en el plazo de diez días, desde la publicación de este decreto en la Gaceta, las vacantes del escalafón que fueron anunciadas á reingreso en 20 de Enero próximo pasado, al objeto de que se adjudiquen las que queden sin proveer por falta de aspirantes, en compensación del perjuicio que les irroga el ser eliminados del concurso de traslado, así como para que no se disminuya la efectividad del derecho que ahora se le concede hasta el nuevo anuncio de reingreso.

Artículo transitorio. Los maestros de la provincia de Navarra con 825 ó más pesetas, podrán solicitar en el plazo de diez días, desde la publicación de este decreto en la Gaceta, las vacantes del escalafón que fueron anunciadas á reingreso en 20 de Enero próximo pasado, al objeto de que se adjudiquen las que queden sin proveer por falta de aspirantes, en compensación del perjuicio que les irroga el ser eliminados del concurso de traslado, así como para que no se disminuya la efectividad del derecho que ahora se le concede hasta el nuevo anuncio de reingreso.

Artículo transitorio. Los maestros de la provincia de Navarra con 825 ó más pesetas, podrán solicitar en el plazo de diez días, desde la publicación de este decreto en la Gaceta, las vacantes del escalafón que fueron anunciadas á reingreso en 20 de Enero próximo pasado, al objeto de que se adjudiquen las que queden sin proveer por falta de aspirantes, en compensación del perjuicio que les irroga el ser eliminados del concurso de traslado, así como para que no se disminuya la efectividad del derecho que ahora se le concede hasta el nuevo anuncio de reingreso.

Artículo transitorio. Los maestros de la provincia de Navarra con 825 ó más pesetas, podrán solicitar en el plazo de diez días, desde la publicación de este decreto en la Gaceta, las vacantes del escalafón que fueron anunciadas á reingreso en 20 de Enero próximo pasado, al objeto de que se adjudiquen las que queden sin proveer por falta de aspirantes, en compensación del perjuicio que les irroga el ser eliminados del concurso de traslado, así como para que no se disminuya la efectividad del derecho que ahora se le concede hasta el nuevo anuncio de reingreso.

Artículo transitorio. Los maestros de la provincia de Navarra con 825 ó más pesetas, podrán solicitar en el plazo de diez días, desde la publicación de este decreto en la Gaceta, las vacantes del escalafón que fueron anunciadas á reingreso en 20 de Enero próximo pasado, al objeto de que se adjudiquen las que queden sin proveer por falta de aspirantes, en compensación del perjuicio que les irroga el ser eliminados del concurso de traslado, así como para que no se disminuya la efectividad del derecho que ahora se le concede hasta el nuevo anuncio de reingreso.

Artículo transitorio. Los maestros de la provincia de Navarra con 825 ó más pesetas, podrán solicitar en el plazo de diez días, desde la publicación de este decreto en la Gaceta, las vacantes del escalafón que fueron anunciadas á reingreso en 20 de Enero próximo pasado, al objeto de que se adjudiquen las que queden sin proveer por falta de aspirantes, en compensación del perjuicio que les irroga el ser eliminados del concurso de traslado, así como para que no se disminuya la efectividad del derecho que ahora se le concede hasta el nuevo anuncio de reingreso.

Artículo transitorio. Los maestros de la provincia de Navarra con 825 ó más pesetas, podrán solicitar en el plazo de diez días, desde la publicación de este decreto en la Gaceta, las vacantes del escalafón que fueron anunciadas á reingreso en 20 de Enero próximo pasado, al objeto de que se adjudiquen las que queden sin proveer por falta de aspirantes, en compensación del perjuicio que les irroga el ser eliminados del concurso de traslado, así como para que no se disminuya la efectividad del derecho que ahora se le concede hasta el nuevo anuncio de reingreso.

Artículo transitorio. Los maestros de la provincia de Navarra con 825 ó más pesetas, podrán solicitar en el plazo de diez días, desde la publicación de este decreto en la Gaceta, las vacantes del escalafón que fueron anunciadas á reingreso en 20 de Enero próximo pasado, al objeto de que se adjudiquen las que queden sin proveer por falta de aspirantes, en compensación del perjuicio que les irroga el ser eliminados del concurso de traslado, así como para que no se disminuya la efectividad del derecho que ahora se le concede hasta el nuevo anuncio de reingreso.

Artículo transitorio. Los maestros de la provincia de Navarra con 825 ó más pesetas, podrán solicitar en el plazo de diez días, desde la publicación de este decreto en la Gaceta, las vacantes del escalafón que fueron anunciadas á reingreso en 20 de Enero próximo pasado, al objeto de que se adjudiquen las que queden sin proveer por falta de aspirantes, en compensación del perjuicio que les irroga el ser eliminados del concurso de traslado, así como para que no se disminuya la efectividad del derecho que ahora se le concede hasta el nuevo anuncio de reingreso.

Artículo transitorio. Los maestros de la provincia de Navarra con 825 ó más pesetas, podrán solicitar en el plazo de diez días, desde la publicación de este decreto en la Gaceta, las vacantes del escalafón que fueron anunciadas á reingreso en 20 de Enero próximo pasado, al objeto de que se adjudiquen las que queden sin proveer por falta de aspirantes, en compensación del perjuicio que les irroga el ser eliminados del concurso de traslado, así como para que no se disminuya la efectividad del derecho que ahora se le concede hasta el nuevo anuncio de reingreso.

Artículo transitorio. Los maestros de la provincia de Navarra con 825 ó más pesetas, podrán solicitar en el plazo de diez días, desde la publicación de este decreto en la Gaceta, las vacantes del escalafón que fueron anunciadas á reingreso en 20 de Enero próximo pasado, al objeto de que se adjudiquen las que queden sin proveer por falta de aspirantes, en compensación del perjuicio que les irroga el ser eliminados del concurso de traslado, así como para que no se disminuya la efectividad del derecho que ahora se le concede hasta el nuevo anuncio de reingreso.

Artículo transitorio. Los maestros de la provincia de Navarra con 825 ó más pesetas, podrán solicitar en el plazo de diez días, desde la publicación de este decreto en la Gaceta, las vacantes del escalafón que fueron anunciadas á reingreso en 20 de Enero próximo pasado, al objeto de que se adjudiquen las que queden sin proveer por falta de aspirantes, en compensación del perjuicio que les irroga el ser eliminados del concurso de traslado, así como para que no se disminuya la efectividad del derecho que ahora se le concede hasta el nuevo anuncio de reingreso.

Artículo transitorio. Los maestros de la provincia de Navarra con 825 ó más pesetas, podrán solicitar en el plazo de diez días, desde la publicación de este decreto en la Gaceta, las vacantes del escalafón que fueron anunciadas á reingreso en 20 de Enero próximo pasado, al objeto de que se adjudiquen las que queden sin proveer por falta de aspirantes, en compensación del perjuicio que les irroga el ser eliminados del concurso de traslado, así como para que no se disminuya la efectividad del derecho que ahora se le concede hasta el nuevo anuncio de reingreso.

Artículo transitorio. Los maestros de la provincia de Navarra con 825 ó más pesetas, podrán solicitar en el plazo de diez días, desde la publicación de este decreto en la Gaceta, las vacantes del escalafón que fueron anunciadas á reingreso en 20 de Enero próximo pasado, al objeto de que se adjudiquen las que queden sin proveer por falta de aspirantes, en compensación del perjuicio que les irroga el ser eliminados del concurso de traslado, así como para que no se disminuya la efectividad del derecho que ahora se le concede hasta el nuevo anuncio de reingreso.

Artículo transitorio. Los maestros de la provincia de Navarra con 825 ó más pesetas, podrán solicitar en el plazo de diez días, desde la publicación de este decreto en la Gaceta, las vacantes del escalafón que fueron anunciadas á reingreso en 20 de Enero próximo pasado, al objeto de que se adjudiquen las que queden sin proveer por falta de aspirantes, en compensación del perjuicio que les irroga el ser eliminados del concurso de traslado, así como para que no se disminuya la efectividad del derecho que ahora se le concede hasta el nuevo anuncio de reingreso.

Artículo transitorio. Los maestros de la provincia de Navarra con 825 ó más pesetas, podrán solicitar en el plazo de diez días, desde la publicación de este decreto en la Gaceta, las vacantes del escalafón que fueron anunciadas á reingreso en 20 de Enero próximo pasado, al objeto de que se adjudiquen las que queden sin proveer por falta de aspirantes, en compensación del perjuicio que les irroga el ser eliminados del concurso de traslado, así como para que no se disminuya la efectividad del derecho que ahora se le concede hasta el nuevo anuncio de reingreso.

POLITICA

Visita al Lozoya.

Ayer el conde de Romanones pasó el día con el ministro de Fomento, Sr. Villanueva, el delegado del Canal de Isabel II, Sr. Mellado, y varios funcionarios técnicos, realizando la visita de inspección ya anunciada al Canal, examinando las obras que en él se ejecutan.

Después de recorrer el valle del Lozoya, los expedicionarios regresaron á Madrid, á última hora de la tarde.

El Sr. Alba.

Anoche, á las once, regresó de Valladolid el ministro de la Gobernación, señor Alba.

Los Cabildos insulares.

Ayer se constituyeron en Canarias los Cabildos insulares, con arreglo á la nueva organización del Archipiélago.

La recaudación de Hacienda.

La recaudación de Hacienda durante la primera quincena de este mes, por todos conceptos, acusa un alza de 7.213.870 pesetas, sobre igual período de tiempo en el año anterior.

Para los maestros.

Se ha dispuesto que los maestros de las escuelas públicas de Beneficencia que tengan reconocido derecho á figurar en el escalafón general del Magisterio, tengan derecho también al disfrute de los beneficios otorgados por las leyes vigentes.

Las Cámaras de Comercio.

El día 2 de Abril próximo comenzarán las sesiones de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, en la que se discutirán los temas siguientes: «Vida de relación de las Cámaras de Comercio», «Reforma del reglamento de la contribución industrial», «Reforma de la enseñanza mercantil», «Acción económica de España en África».

El oro.

Para aumentar sus existencias en oro, el Banco de España ha adquirido ocho millones de pesetas en giros sobre París, que le ha facilitado la Hacienda.

Las minas del Rif.

Ha sido firmado en París el reglamento á que ha de ajustarse la explotación de las minas enclavadas en el Rif.

Notas de sociedad

San José.

Entre las muchísimas personas que pasado mañana celebran sus días, recordamos: á la Princesa Kotchoubey, duquesa de Sueca, marquesas de Almazora, Argüelles, Borja, Candelaria de Yrarayoba, Jura Real, Manzanedo, viuda de Montehemoso y Revilla de la Cañada; condesas viuda de Adarero, Belascoain, viuda de Coello de Portugal, viuda de Crescente, Doña Marina, Sástago y Vigo; baronesa de Sacro-Lirio; señoras de Barroeta, Fernández de Córdoba, Fernández de Henostroza, Lardizábal, viuda de Lloréns, O'Mulryan, viuda de Pedronera, Rosales, Ugarte, viuda de Casalevante, Barón, Llorente y Rotllan de Saco; y señoras de Llorente, García Euriqúez, Maisonnave, Rábago, Shee y Saavedra, Villate, Zuluetta y Maitos de Castrillon.

Duques de Luna, Tamames y Valencia; marqueses de Albolodry, Arcoñillar, Ariani, Belunze, Candelaria de Yrarayoba, Campollano, Cortina, Hoyos, Larios, Maldonado, Mérito y del Valparaíso, Marín, Mondéjar, Olivares, Perijá, Riscal, Tamarit, Távara y de Guadalest, Velilla de Ebro, Viana, Viesca de la Sierra y Valdeiras.

Condes de Vistafloreda, Villamarciel, Vilana, Torrealama, Santovenia, Retamoso, Placencia, Oliva, Lascoñil, Pinat, Doña Marina, Cerrajería y de las Almenas; vizcondes del Cerro y Mambalás; y señores de Baeza, Barnuevo y Sandoval, Bascarán, Acuña y Pérez de Vargas, Buste, Buste y Chaves, Caro y Széchy, Castelló, Cort, Creus, Gil-Delgado, Meirás Carro, Laje, de la Lastra, Lázaro y Galdiano, Martínez de Campos, Melgar y Abreu, Meirás Otero, Martín López, Xifré, Vera, Pérez Andreu, Semprún, Polo de Bernabé, Ramírez de Haro y Álvarez de Toledo, Barberán, Prado y Palacio, Sauras, Pérez Seoane, Castilla, Osma, Maniessa, García, Durán-Suárez, Lloveres Martínez, Portal Fradejas, Narváez y Pérez de Guzmán, Lapigne Suárez, Lapigne Adrio, Muguero, de la Cuesta, Llásera, Menéndez Caravia, López Campello, Moreno Carbonero, Gómez Martínez, Tuñón, Manfredini, Calderón, Viana, González Salgado, Urquijo, Fernández (D. Cartabio), Fernández de Henostroza, Aristizábal, Rodríguez de Mesa, Rodríguez Villamil, López de Viviro, Dueso, Pérez y Pérez, Gayoso Lois, Castañera, Otero, Castrillon, Otero, Tombes, Alhacete, Braña, González Pou, Martínez Peireto, Gil Angulo, Paredes y Bravo de Hoyos, Barco Gallego, Cora y Lira, Novoa y Varela de Lina, Ensenat, Soler y Lloveres Bouza, Lloveres Gracia y Trabado.

A todos deseamos mil felicidades.

LOS MAESTROS

Varios maestros de instrucción primaria, correspondientes á la Asociación Nacional del Magisterio, nos han rogado que hagamos constar que dicha Asociación no tiene ningún vínculo con la Asociación de maestros afiliada á la casa del Pueblo, la cual hace unos días celebró un mitin en dicho domicilio social.

UNA ACLARACION

Varios maestros de instrucción primaria, correspondientes á la Asociación Nacional del Magisterio, nos han rogado que hagamos constar que dicha Asociación no tiene ningún vínculo con la Asociación de maestros afiliada á la casa del Pueblo, la cual hace unos días celebró un mitin en dicho domicilio social.

LA DEUDA

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la presente semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 17. Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los Ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 63.800.

Día 18. Idem de íd. del señalamiento preferente establecido por Real orden de 5 del corriente, números 1 al 100 de metálico y números 2 y 3 de efectos.

Día 22. Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 63.800. Idem íd. íd. en efectos, hasta el número 63.800.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondiente á títulos de Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.820.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de Diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de Julio de 1900, hasta el núm. 26.529.</

Acude cinco veces, desmonta cuatro... Acude cinco veces, desmonta cuatro...

En la Plaza Vieja, y con buena entrada...

Barcelona 16. En la Plaza Vieja, y con buena entrada...

Regaterín, torca con grandes precauciones...

Tercer nocturno: Antifonas, salmos y lecciones...

Jueves Santo.—A las diez de la mañana...

A la comunión: Hoc Corpus (á cuatro voces)...

Jueves Santo.—A las cinco de la tarde...

Regaterín, torca con grandes precauciones...

DE TODAS ESPAÑA AL DÍA

PARIS 16. De Bruselas telegrafían al Journal haber ocurrido un choque entre un tren de mercancías...

Incendio. Ha estallado un horrible incendio en el Grand Hotel...

Cinco ahogados. Una lancha de paseo que llevaba á bordo á ocho estudiantes...

El sport trágico. Telegrafían desde Ambérien, que el aviador Mercier...

Compañía Ibérica Mercantil é Industrial. Laborados de zinc: Cápulas, decorados, manzuelas...

Información militar. El general Echagüe. Piensa revisar hoy las fuerzas de la Guardia civil...

Regalo de un fajín. La oficialidad del regimiento del Rey ha rendido un cariñoso tributo de afecto...

Flota de esgrima. Organizada por los alumnos de la sala de armas del Centro del Ejército...

Caidas. Por efecto de un desvanecimiento que sufrió anoche en la plaza Mayor...

Accidente del trabajo. Trabajando en una tahona del barrio de Doña Carlota...

Atropello. En la calle del Duque de Osuna fué atropellado ayer tarde por un tranvía el cartero Santiago Miedes...

Un detenido. En Galdames ha sido detenido el socialista Claudio del Campo...

Inauguración. Esta tarde se ha inaugurado el nuevo campo del Foot-ball Club Deportivo...

Ejercicios religiosos. En la parroquia de Santiago han terminado los ejercicios para hombres...

Una procesión. En la parroquia de San Vicente de Albaida se ha celebrado hoy la tradicional procesión...

Los dependientes de comercio. En la Casa del Pueblo se remiaron ayer tarde los dependientes de comercio del gremio de ultramarinos...

MURCIA 16. 20.15. Hoy comenzaron solemnemente los festejos religiosos, con asistencia de mucho público.

En la iglesia de San Antón, la Cofradía del Cristo del Perdón, celebró una magnífica fiesta.

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

En el local de la Federación de las Sociedades obreras, se ha celebrado el mitin pro Queraltó...

Las del Banco de España aumentan de 563,21 á 568,20 millones.

La circulación de billetes se ha contraído de 1.838,48 á 1.826,54 millones de pesetas.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público disminuye el saldo en contra de éste, plata, de 53,72 á 43,65 millones.

El saldo á favor, en oro, disminuye de 78,38 á 69,47 millones en dicha especie monetaria.

Las reservas de contribuciones en oro para el pago del cupón del exterior han llegado al completo de 10 millones.

Las destinadas á pagar el cupón de Interior ascienden á 32,68 millones de pesetas.

Las últimas cotizaciones de la Bolsa de Madrid, han sido las siguientes:

Interior al contado, serie F, 84,20; ídem en diferentes series, ídem, 87,50; ídem fin corriente, ídem, 84,30; Amortizable 5 por 100, serie E, 100,95; ídem en diferentes series, 101,15; ídem 4 por 100, 93,70; Ayuntamiento de Madrid: Cédulas del Esanche, 95; Banco de España, 451,25; Banco Español de Crédito, 123; Banco Español del Río de la Plata, 470,50; Compañía de Tabacos, 292; Sociedad general Azucatera, preferentes, 40,25; ídem ordinarias, 12,75; Banco Central Mexicano, 283.

Cambios: Francos, 8,50; Libras, 27,38.

Barcelona. Atraviesa la Bolsa barcelonesa un período de calma.

Las siguientes cotizaciones son las últimas habidas en la Bolsa de Barcelona:

Interior 4 por 100, 84,27; Norte, 104,60; Alicante, 98,45; Obligaciones Madrid, Zaragoza y Alicante, 5 por 100, 105,50; ídem ídem 4 1/2 por 100, 102; ídem ídem 4 por 100, 92,62; ídem Norte, 4 por 100, Villalba, 93,75; ídem 4 por 100 Almansa, 93,75; Tabacos Filipinas, 101; Francos, 108,65; Libras, 27,43.

Bilbao. El mercado bilbaíno de valores, sin alteración. Los cursos siguen al mismo tipo que la semana anterior.

Las últimas cotizaciones son: París cheque, á 108,40 y 108,50; cambio medio, á 108,45; Londres cheque, á 27,37 y 27,38; West Harlepool cheque pagadero en Londres, á 27,38; Middlesbrough cheque pagadero en Londres, á 27,38; Glasgow cheque, á 27,38; Londres á ocho días vista, á 27,38; Newport pagadero en Londres á ocho días vista, á 27,35 y 27,28; cambio medio, á 27,375.

Asesinato y robo. Han regresado de Baena el jefe de la Guardia civil y el fiscal de S. M., que fueron á dicho punto con motivo del asesinato y robo de que fué víctima el cobrador Alonso Barea.

Dícese que ha sido detenido el autor. Las autoridades se muestran reservadistas acerca de este particular.

El asunto ha sido tratado á la opinión, que comenta apasionadamente el hecho de autos, y el misterio en que se halla envuelto.

El Orfeón de Oporto. El Orfeón Académico de Oporto ha dado un concierto en el teatro de Rosalia de Castro.

Sidra Vereterra y Cangas preferida por cuantos la conocen.

Religiosas. Santos Teodoro, Alejandro y Pablo, mártires; Santos Patricio y Agrícola, Obispos; San José de Arimatea, confesor, y Santa Gertrudis, virgen. La Misa y Oficio divino son de la Feria II de la Semana Mayor, con rito simple y color morado.

CULTOS. Iglesia de los Padres Agustinos (Alcalá-Lagasca).—Fiesta á Nuestra Señora del Camino; á las ocho y media, Misa de Comunión, y por la tarde, á las cinco, después del Rosario, predicará el padre Calpeña, terminando con la bendición, Reserva y Salve.

Encarnación.—Misa cantada á las diez. Capilla del Ave María.—A las once, Misa y Rosario, y á las doce, comida á 40 mujeres pobres.

Buen Suceso.—Principian los cultos á las Llagas de Nuestro Señor; al toque de oraciones, Rosario, sermón y Miserere.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Comenzan los ejercicios de Cuaresma, predicando, al toque de oraciones, D. Francisco Alonso.

En los amplios patios del Palacio no cabían las señoras que acudieron, quedándose fuera tal gentío, que llenaba la plaza y calles adyacentes.

Al regresar la Comisión, el Prelado pronunció un discurso en el salón de Actos, y luego, desde el balcón, dijo á la multitud que la causa del Catecismo es popularísima en España, y que el pretendido decreto sólo perjudicaría á los pobres que tuvieran que enviar sus hijos á las escuelas oficiales, y no á Romanos, y á otros políticos.

El Prelado fué ovacionado, y se dieron vivas á España católica y á la enseñanza religiosa.

El entusiasmo ha sido grande, y el orden completo.

Contra la nueva ley militar francesa. Se ha celebrado el mitin de protesta contra el proyecto de los tres años de servicio. Los oradores fueron interrumpidos, arrojándose gran cantidad de bombas, que produjeron varios heridos y contusos.

Intervio la Policía.

Franceses y españoles. A consecuencia de un incidente pesquero salió á alta mar un oficial de Marina en el Qui vive y detuvo una lancha pesquera tripulada por un español, que fué conducido en calidad de preso.

Más noticias de la guerra de los Balcanes. Dicen de Constantinopla, que los búlgaros han tomado la ofensiva en las líneas avanzadas de Clatalja, librándose varios combates, y ocupando la posición de Kapany.

El ministro de Estado búlgaro, Teodoroff, ha declarado en el Parlamento, que la guerra no ha terminado, y que el gobierno búlgaro ha conseguido su objeto, siempre que el Gobierno siga contando con la confianza de la opinión.

Ocho divisiones griegas han avanzado desde Kanin-Delvine hasta la bifurcación Ninokante.

Dos batallones de tropas turcas han sido hechos prisioneros, muriendo veinte oficiales turcos.

En Samos han sido recibidas las tropas griegas con grandes muestras de entusiasmo y cariño.

También se ha posesionado Grecia de otras varias ciudades.

Se ha recibido un telegrama de Cetina comunicando que sigue el bombardeo de Scutari, habiéndose puesto en juego todas las fuerzas de Artillería. Los barrios extremos arden.

Desde Ativari dicen que el Haidich ha echado á pique un transporte griego que conducía tropas, pereciendo ahogados cien soldados.

Dicho buque ha llegado á Alejandría.

LA NUEVA ESCUELA DE AVIACION. Se ha inaugurado la Escuela de Aviación, bendiciéndola el Prelado y asistiendo todas las autoridades. El director Sr. Garnier, realizó nueve vuelos sorprendentes, alcanzando en el último mil quinientos metros de altura. Después obsequió con un banquete á las autoridades y á la Prensa.

COLEGIO DE HUÉRFANOS. El Real decreto que ayer publicó la Gaceta creando el Colegio de huérfanos de los individuos de los Cuerpos subalternos de la Armada, dice así: «A propuesta del ministro de Marina, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en disponer lo siguiente: Artículo 1.º Se crea un Colegio con el objeto de prestar amparo y atender á la educación é instrucción de los huérfanos de ambos sexos que dejen á su fallecimiento los individuos pertenecientes á los Cuerpos subalternos de la Armada. Art. 2.º Para el sostenimiento de dicho Colegio se contará con los recursos siguientes: A) Una cantidad que se consignará en los presupuestos generales del Estado, en su sección 5.ª B) Importe del 5 por 100 del sexto de derechos de practicas; C) Importe de las cuotas del personal voluntariamente asociado, las cuales fijará el oportuno reglamento; D) Las cantidades que se recauden por la enseñanza de los hijos, hermanos, sobrinos y nietos de los individuos que con sus cuotas contribuyan al sostenimiento del Colegio; E) Los donativos que por cualquier persona, entidad ó Corporación se hagan, ú otros ingresos que puedan obtenerse. Art. 3.º Este Colegio se instalará en el caso del guardacostas Anmancia, debidamente preparado al efecto. Art. 4.º La misma Junta que, presidiendo por el capitán general de la Armada, funciona en todo lo referente al Colegio de huérfanos de generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la Armada, se encargará de redactar el Reglamento por el que ha de regirse el de los huérfanos del personal de los Cuerpos subalternos, y proponerá todas aquellas reformas que en el citado buque sean necesarias para la más rápida instalación del Colegio que se crea en esta Real cédula.»

BIBLIOGRAFÍA. Los Caminos de la Oración mental, por don Vital Lehodey, abad cisterciense de la Trapa de Bricquebec. Traducción del francés por una religiosa del Monasterio de San Bernardo de Málaga. Cuesta, editor, Valladolid. Hemos leído con toda atención esta obra, y la hemos hallado tan conforme con las reglas que dan los Santos y Maestros de la vida espiritual, que viene á ser un compendio de la extensísima doctrina de la Oración. Con estilo claro y conciso, trae las descripciones é definiciones, con las demás propiedades y circunstancias que dicen relación con las diferentes clases de orar, desde la vocal hasta la mística infusa; donde las reglas que proponen los místicos para andar con pie seguro por cada una de las variadas sendas por que Dios quiere caminar, algunas para cumplir sus deseos de que oremos siempre, sine intermissione, para que no caigamos en tentación, Ut non intremis in tentationem, ó sea, para que no conservemos siempre en estado de gracia y crezcamos en el divino amor, que es una participación adelantada de los gozes de la gloria, que consiste en poseer á Dios por conocimiento y voluntad: Hic est vita aeterna, non cognoscitur in sermone, etc. La lectura de este interesante libro, es una confirmación más de que España es la cuna provincial de la Mística, porque nuestros admirables Maestros, Santa Teresa y San Juan de la Cruz, son los dos polos en torno de los cuales, gira con evoluciones sublimes, este cielo de la mística teología. Es una gloria peculiar nuestra, que nos envidian las demás naciones, pues aparte del entusiasmo que por nuestros doctores inspirados manifiestan los dos insignes doctores de la Iglesia, San Francisco de Sales y San Alfonso de Ligorio; no ya en España, pero fuera de ella, los mayores teólogos, positivos y moralistas, pronuncian con veneración el nombre de Santa Teresa de Jesús, y apellidan á su autoridad, como á la de un padre de la Iglesia, en confirmación de la Doctrina Católica: Ad Sancta Teresa. Así lo oíamos á grandes teólogos, como Buceroni y otros, en una de las más acreditadas Universidades de la capital del mundo católico. Es digno, pues, de nuestro más sincero pláceme el autor de esta obra, por el gran bien que con ella proporciona á los fieles devotos con las saludables enseñanzas que con acertada maestría han sabido recoger, cual flores perfumadas, de los dilatados campos de la Mística, presentándonoslas en compendio manual, como hermoso ramillete que pueda, sin gran molestia, traer el piadoso lector en la mano sin soltarlo, é ir presentándolo, durante el día y aún en medio de sus ocupaciones precisas, ora una, ora otra de sus variadas horas al Señor, en cumplimiento de su voluntad divina de que siempre oremos y nunca desfallezcamos, ya de propósito y á ciertas horas del día, ya habitualmente por medio de santas aspiraciones afectuosas en medio del bullicio del mundo y empleados en nuestras tareas ordinarias. Pero, para que este nuestro humilde juicio no se crea alguien que ando solo, tenemos la satisfacción de hacer notar que entre las diferentes censuras y cartas latido que preceden á la obra, hemos leído con gran satisfacción una de Nuestro Santísimo Padre Pio X, y otra del tan acreditado escritor católico místico reverendo padre Augustin Poulain, de la Compañía de Jesús, cuya autoridad está reconocida por todos los que á esta privilegiada materia se dedican.

Daremos cuenta de todas las publicaciones de que se nos remita un ejemplar. Haremos un juicio de aquellas de las que nos sean enviados dos ejemplares.

LA SALUD DEL PAPA

ROMA 16. 21. El Papa no ha vuelto á tener fiebre. Continúa la mejoría en su preciosa salud. Hoy, ha estado conversando largamente con su hermana y sobrina.

—Ha llegado á Roma el ex ministro de Negocios Extranjeros de Grecia, Cripari, el cual ha desmentido oficialmente la noticia dada por los periódicos de Viena, de venir comisionado por su Gobierno para tratar de la restitución de las islas del mar Egeo, ocupadas por Italia.—Turchi.

BEZIERES (Francia) 16. Esta tarde se ha celebrado el Congreso de la Federación de los Clubs taurinos de Francia, concurrendo al acto delegados de muchas poblaciones del Mediodía y de París.

El Congreso tomó acuerdos en pro de las libertades comunales, protestando contra cualquier proyecto encaminado á suprimir las corridas de toros.

Por la noche los congresistas se reunieron en un banquete, al que asistieron varios parlamentarios.

LA FEDERACION ESCOLAR. Bajo la presidencia del rector, Sr. Conde y Luque, se celebró ayer mañana en el paraninfo de la Universidad Central la sesión inaugural de la Asamblea de la Federación Nacional Escolar.

Concedida la palabra al Sr. Fariñas, secretario del Comité, expuso éste los fines que se propone la Federación Escolar, abogando por la unión de todos los estudiantes españoles.

Seguidamente, levantóse á hablar el señor Conde y Luque, pronunciando un breve discurso, doliendo al Cuerpo escolar, lamentándose de los que buscan apoyo para realizar la regeneración espiritual de la España, calificándolos de pesimistas, porque no confían en sus propias fuerzas.

Después de dar cuenta de las cinco Secciones en que ha de dividirse la Asamblea. Estas se titulan: Programa de la Federación, Reglamento, Arbitros para solución de conflictos entre los Centros docentes, Organización de nuevos Centros escolares y Formación de Universidades para obreros.

El acto terminó á las doce y media.

Durante los días de esta semana se verificará la reunión de las cinco Secciones, y en la de clausura, á la que asistirá el ministro de Instrucción pública, se dará cuenta del resultado de las mismas.

DESPUES DE LAS ELECCIONES. También en Arboleda y Galdames se han celebrado mítines para protestar de las detenciones efectuadas el día de las elecciones.

El día 7 del mitin de Sestao, y al pasar por Baracaldo el tren que conducía á los manifestantes, los conjuncionistas dieron vivas á la República y mueras al caciquismo y al Club de Piña, siendo contestados con vivas contrarios.

Se promovió un gran alboroto entre los partidarios de uno y otro bando, los cuales se agredieron á palos y bofetadas.

Resultaron algunos heridos leves.

Lunes 17 de Marzo de 1913.

PLANETAS Ó COPÉRNICO

Nuevo juego de sociedad, de gran cálculo, más entretenido que el ajedrez, con partidas doble y sencilla. No hay tablas. Inmenso surtido en juguetes de gran novedad.

Bazar "MELILLA" Barquillo, 6, duplicado.

J. LUCAS IMOSI E HIJOS

Agencia marítima de correos trasatlánticos PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC.

Se garantiza la comodidad, limpieza, higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.

Diríjase: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, número 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.

Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

LA LUZ DE LA FE EN EL SIGLO XX

Libro de la familia cristiana, por el EXCMO. SR. DR. D. LUIS CALPENA Y ÁVILA. Auditor del Supremo Tribunal de la Rota. CON LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD. Es el Año cristiano más completo que se ha publicado hasta la fecha y el más acomodado á las exigencias del tiempo presente.

CONFERENCIAS Y SERMONES.—Un tomo, 8 pesetas en rústica y 6 encuadernado. JESUCRISTO REY (HOMILIAS Y SERMONES).—Un tomo, 8 pesetas en rústica y 7 encuadernado.

SERMONES DE SEMANA SANTA.—Un tomo, 8 pesetas en rústica y 6 encuadernado. SERMONES DE LA SANTÍSIMA VIRGEN.—Dos tomos, 10 pesetas en rústica y 12 encuadernados.

ANUARIO DE PREDICACIÓN PARROQUIAL.—Precio de la obra completa en cinco tomos: 18,50 pesetas en rústica y 20,50 encuadernada en tela.

ANTOLOGÍA DE ORATORIA SAGRADA.—LA SANTÍSIMA VIRGEN.—Esta obra consta de cuatro gruesos volúmenes. Contiene más de 250 sermones predicables.—Precio: 30 pesetas en rústica y 35 encuadernada.

EL MAGNIFICAT.—Esta obra forma un volumen en octavo, de 376 páginas, al precio de 8 pesetas en rústica y 6 encuadernada. De venta en casa de su Editor, Felipe González Rojas, ROMÁNÍDIZ SAN PEDRO, 9, y en las principales librerías.

CONTRATACION DE FINCAS

Montera, 45, pral., de 5 á 8. Sr. Collado. COMPRAVENTA DE FINCAS EN MADRID Y PROVINCIAS

HIPOTECAS

AL 5 POR 100 ANUAL EN MADRID. TELÉFONO 6.907

VELAS DE CERA

CHOCOLATES. QUINTIN RUIZ DE GAONA. VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA. San Bernardino, 18 (Confitería).

El Emporio de Ventas

Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os váis á casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que ofrecemos, á la base de una baratura inexcusable. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

LEBANITOS, 35.—SUCURSAL REYES, 28. Teléfono 1.492.

Omnibus á las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

Calzado Especial

PARA SACERDOTES. PRECIOS BARRATISIMOS. CANDELA.—MAYOR, 79

VENTA DE PRODUCTOS

Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbones de encina, alubias, lanas, etc.

Diríjase á la Federación Católica Agraria de la Provincia, Círculo Católico, Palencia.

EL ABISMO

FOR CARLOS DICKENS Y W. COLLINS

y corría hacia el torrente, en el fondo del abismo!... Su aparición en la posada solitaria, situada no muy lejos de aquel lugar terrible, arrancó exclamaciones de sorpresa á las personas de la casa. —¡Bueno!—exclamó Obenreizer.—No hemos venido aquí más que para descansar.



Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garajes en bidones de cinco y nueve litros. Prefírase este último envase, por su menor peso, por su mayor baratura, y por que, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa Fourcade y Provot. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto.

Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

Colonias de San José

Vinos de mesa finos y blancos añejos y siempre iguales. Invítamos á que prueben los especiales vinos blancos para pescados y mariscos á los paladares más delicados.

Tintos, desde 5 pesetas 16 litros, á 22 botellas. Blancos, desde 6 pesetas. Plaza del Callao, 6.—Teléfono 218.

Antinervioso Howard

Preparado en píldoras compuestas de fosforo de cinc y extracto de nuez vómica, á más de otros tónicos y sedantes aconsejados por la ciencia de curar, hace desaparecer toda alteración del sistema nervioso y no hay Neurastenia que se resista.

Es medicamento universalmente conocido y se toma sin molestia. Recházese toda caja que no sea de lata y no lleve el nombre de sus depositarios: Pérez, Martín y Compañía.

De venta en farmacias y droguerías, á 4 pesetas caja.

Pastillas Orespo

El éxito de estas pastillas se debe á su bondad reconocida en diez y seis años. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe y amígdalas, desaparecen con su uso por estar dosificadas con la mayor exactitud.

Desinfectan las mucosas y ejercen sobre las cuerdas bucales una acción especial que aclara la voz y aumenta su intensidad.

Todo fumador debe estar provisto de este medicamento tan agradable al paladar, y so verá libre de molestias en la garganta.

Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 caja.

Remedio Divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad. Éxito seguro; á la primera fricción atenúa el dolor.

PESETAS, 6 EL FRASCO. Depositarios por mayor de estos preparados: PEREZ, MARTIN Y COMPAÑÍA, Atoalá 9. Madrid.

A los sacerdotes, mayordomos

6 cualquier persona que nos remita una fotografía del patrón ó patrona, vistas del pueblo ó otro asunto de interés local, le mandaremos: Por 15 pesetas, cien reproducciones en tarjetas postales, bromuro, brillo ó mate, clase finísima. Por 25 pesetas, 200. Por 45 pesetas, 500. Por 75 pesetas, 1.000. Por 100 pesetas, 1.000 postales, más 25 ampliaciones 20x46, siendo el valor de una sola, peor hecha en cualquier fotografía, el de 25 pesetas.

El importe puede mandarse á la casa editorial Photo Postal, Pérez Galdos, 9, principal, ó al Administrador de este periódico.

Nota.—Fabricación y venta de toda clase de postales á precios reducidos.

"CURRO VARGAS"

ACABA DE PUBLICAR UN LIBRO: "DISEÑOS IMPRESIONISTAS"

LÉALO USTED. Precio, 2,50.—Kiosco de EL DEBATE

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID. Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exigen tener la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Habitual materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos conseguimos aplicarlo, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente la hora de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

Lista de Correo, núm. 209.

JOVEN honrado, se ofrece para el comercio ó otro clase de empleo. Razón: Miana, 17, 4, izquierda.

SEÑORA francesa, dará lecciones. Precio módico. Razón en esta Administración.

COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, número B.

MUJER formal, huérfana, entienda costura, cocina y quincenas domésticas, unida otra, necesitada para casa modesta próxima Madrid. Fomento, 1, principal, derecha.

LECCIONES de piano, pintura y labores, á domicilio ó en casa. Fuencarral, 46, 8, izquierda.

JOVEN diez y nueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Formanosa, 25, 8, izquierda.

SACERDOTE joven, se ofrece para acompañar niños, secretario particular ó cargo análogo, propio domicilio. Razón: Fuencarral, 102, portada.

JOVEN diez y seis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrece para escribir en horas noche. Pocas pretensiones. Lista Correo, postal número 62.878.

SEÑORITA de compañía, hablando francés, se ofrece para acompañar por la mañana, sociedades ó niños. Informes inmejorables. Tutor, 18, 4, derecha.

JOVEN distinguido, recién llegado del extranjero, se ofrece para dar lecciones y hacer traducciones de francés á inglés. Precios módicos. Darán razón: Doña María de Guzmán, 4, duplicado, bajo. (63.)

Esquelas de defunción y ANIVERSARIO

En la imprenta de este periódico, Cervantes, 19, y San Agustín, 6, hasta las tres de la madrugada.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE MANUEL BARBAJOS. Garmon, 18. Teléfono 123.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

PRINCESA.—A las 9 y 1/4. Farsa de amor y Mamá.

LARA.—Se suspenden las funciones hasta el Sábado de Gloria.

COMICO.—A las 6 y 1/2 (doble), La Miss del Gallo (dos actos).—A las 10 y 1/2 (doble), Los apaches de París (dos actos).

RENAVENTE.—De 4 y 1/2 á 12 y 1/2, sección continua de cinematógrafo. Todos los días, óestros.

IDEAL POLISAILO (Villanueva, 29).—Abierto de diez á una, y de tres á ocho.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de cinco á ocho.—Martes y viernes, meda.